Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Acta de Apertura de Ofertas
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2014

"Perforación de Pozo Artesiano Km. 21 Monday San Carlos"
***ID:* 284.500.-**

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los un días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las diez horas y treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC. Se encuentra presente en el acto de apertura la Sra. Elba Rossana Medina Cabañas con CI Nº 3.700.362.- en representación de la empresa Yguazú Emprendimientos S.R.L., Osmar Soto Vazquez con C.I. Nº 4.567.511.- en representación de la empresa Tecno Trafo Ingeniería y la Sra. Liliana Noemí Benitez Crosta con CI Nº 3.992.739.- en representación de la empresa Hidrogeom Perforaciones S.A. . Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la **Contratación Directa Nº 34/2014 "Perforación de Pozo Artesiano Km. 21 Monday San Carlos "**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- **YGUAZÚ EMPRENDIMIENTOS S.R.L. con RUC Nº 80048259-0**
- **C.G.K SERVICIOS GENERALES DE ALBINO GONZÁLEZ FRANCO CON RUC 5785134-4.**
- **TECNOTRAFO INGENIERÍA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE CON RUC 2106480-6**
- **HIDROGEOM PERFORACIONES S.A. CON RUC 80053477-8**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	YGUAZÚ EMPRENDIMIENTOS S.R.L. con RUC Nº 80048259-0	80.000.000.-
2	C.G.K SERVICIOS GENERALES DE ALBINO GONZÁLEZ FRANCO CON RUC 5785134-4	80.000.000.-
3	TECNOTRAFO INGENIERÍA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE CON RUC 2106480-6	87.995.350.-
4	HIDROGEOM PERFORACIONES S.A. CON RUC 80053477-8	74.629.500.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

Elba Rossana Medina C.

Osmar Soto V.

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

EMPRESAS OFERENTES	**YGUAZÚ EMPRENDIMIENTOS S.R.L. con RUC Nº 80048259-0**	**C.G.K SERVICIOS GENERALES DE ALBINO GONZÁLEZ FRANCO CON RUC 5785134-4**	**TECNOTRAFO INGENIERÍA DE RONALD JORGE HAMMER KRONE CON RUC 2106480-6**	**HIDROGEOM PERFORACIONES S.A. CON RUC 80053477-8**
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	No Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	No Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP. La carta de oferta presentada está incompleta le falta los Puntos 7, 9 y 10.	No Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP. La carta de oferta presentada está incompleta le falta los Puntos 8, 9 y 10
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1326912	Presentó	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330309	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330231
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1326912	No Presentó	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330309	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330231
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1326912	No Presentó	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330309	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330231
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó	No Presentó	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330309	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330231
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1326912	No Corresponde	No corresponde	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330231

Ella Rossana Medina

Osmar Soto V

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1326912	No Corresponde	No corresponde	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330231
Balance de los tres últimos años 2011-2012-2013	Presentó	No Presentó	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330309	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330231
Fotocopia del último pago de IVA o Impuesto a la Renta.	Presentó	No Presentó	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330309	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330231
Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al inciso c) del art. 197 de la Ley 125/91, en virtud de la Resolución 8/08 de la SET	Presentó	No Presentó	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330309	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330231
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente 2.014.-	Presentó	No Presentó	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330309	No Presentó
Constancia de Visita a la Obra o Declaración Jurada de conocer el sitio de obra	Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó
Documentos que acrediten que la empresa oferente posee experiencia	Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó
Currículum del profesional técnico o capataz de obra, deberá tener experiencia en construcciones de obras	Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó

Elba Rosana Medina G

Osmar Soto V

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

Constancia de estar al día con el seguro social o de no estar inscripto	Presentó	No Presentó	Activo s/ Constancia SIPE Nº 1330309	Presentó
Deberán presentar una Declaración Jurada mediante el cual el oferente se comprometa en caso de ser adjudicado que sus personales serán de nacionalidad paraguaya en un 70% a los fines de aplicación de la ley de margen de preferencia	Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó
Para garantizar a garantía de mantenimiento de oferta será del 3% del monto total de oferta podrá presentar Declaración Jurada y/o Garantía Bancaria y/o Póliza de seguros que debe tener un plazo de validez como mínimo 60 días	Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las once horas y veinte minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Elba Rossana Medina Cabañas
CI Nº 3.700.362.-

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU
UOC
PERIODO 2010 - 2015

Lic. Asunción E. Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

Osmar Soto Vazquez
C.I. Nº 4.567.511.-

Sra. Liliana Noemí Benitez Crosta
CI Nº 3.992.739.-